



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTAY CINCO.

En este Ayuntamiento se a Visto en Memoria dada por D. Juan Ant. Manzanera,  
 Comunal, Reg. de Comunas, y el Sr. Jefe el Abate de N. Sr. Juan de los Rios, N. y de  
 S. m. i., Imporante de una Vnaedula, despachada por el Sr. D. Juan  
 Greg. Abrego, Rex. y Alcalde de Aguas que fue Nona Vnaedula de San  
 Jacinto de este ano, y q. se acuerda el Sr. D. Juan Ant. Muro fernandez Jefe  
 tambien Rex. que se encargare en diferentes Jornadas de Recogidas de aguas, y  
 otros ganos menores, y q. las Vnedulas se estan con los Causas Reales, y q. se  
 de otros 5.ª Comuna la Lanza de otras Vnedulas, como tambien q. el Informe del Con-  
 rador asunder a dha. Cantidad, En Cua Vista = Acordó Ena Lira, se abona a dho  
 Reg. los Expusados N. Sr. Juan de los Rios, N. y de S. m. i., de los referidos  
 ganos; y q. ello se le despache formal Lib.ª, a la q. se acompañen los Vnedos Justifica-  
 tivos, y desp. se tome la Vna q. el Coma. =

En este Ayuntamiento se a Visto en Memoria dada por D. Juan Ant. Manzanera, y  
 Comunal, Reg. de Comunas, y el Sr. Jefe el Abate de N. Sr. Juan de los Rios, N. y de S. m. i.,  
 Imporante de una Vnaedula, despachada por el Sr. D. Martin Perez de  
 Muela, Rex. y Comis. del Braval de Mela y Simulana, y D. Nicolas Monto,  
 tambien Rex. que an Imporante los ganos dichos En dho. Braval; y q. se  
 D. Nicolas Monto, contra la Lanza del local de otras Vnedulas, y q. el Informe  
 del Coma. Imporante la referida Cantidad; y de todo Intelig. Ena Lira = Acordó,  
 se abonar a dho. Reg. los Expusados N. Sr. Juan de los Rios, N. y de S. m. i.,

